

DIVISIÓN DE CIENCIAS BIOLÓGICAS Y DE LA SALUD

OBJETIVO PRIORITARIO 1: Apoyar la formación integral del estudiante							
Programa PDI	Líneas de Acción	Indicadores de resultados	Valor actual	META			
				2014	2015	2016	2017
1.1 Formación artística y cultural	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Promover entre los Coordinadores de Programa el registro de actividades en Culturest para acreditación por parte de estudiantes.</li> <li>➤ Promover la organización y realización de actividades culturales acreditables por Culturest</li> </ul>	1.1.1 Núm. total de actividades acreditadas en el portal Culturest.	NA	NA	NA	NA	NA
		1.1.2. Núm. de eventos culturales y artísticos organizados al año para los estudiantes.	NA	NA	NA	NA	NA
1.3 Promoción de los deportes y del cuidado de la salud	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Apoyar todas las iniciativas que presenten los Departamentos relacionadas con el deporte y cuidado de la salud.</li> <li>➤ Establecer una Comisión divisional interdisciplinaria para la promoción de la salud.</li> </ul>	1.3.1. Núm. de alumnos que asistieron a cursos, talleres y conferencias con la temática de educación para la salud al año	NA	NA	NA	NA	NA
		1.3.2. Núm. de alumnos que participan en torneos deportivos al año	NA	NA	NA	NA	NA
1.4 Movilidad nacional e internacional	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Apoyar en los departamentos las distintas labores de información y difusión sobre el Programa Institucional de Movilidad</li> <li>➤ Apoyar en los departamentos la promoción del programa Verano de la Investigación Científica</li> <li>➤ Gestionar recursos extraordinarios (PIFI) para financiar parcialmente las estancias de estudiantes de licenciatura en intercambio académico nacional e internacional</li> </ul>	1.4.1 Núm. de estudiantes de licenciatura que participaron en programas de intercambio y movilidad nacionales al año.	NA	NA	NA	NA	NA
		1.4.2 Número de alumnos de la Institución que participan en los programas del verano de la investigación científica al año	NA	NA	NA	NA	NA
		1.4.3. Número de alumnos de otras instituciones que participan en los programas	NA	NA	NA	NA	NA

DIVISIÓN DE CIENCIAS BIOLÓGICAS Y DE LA SALUD

OBJETIVO PRIORITARIO 1: Apoyar la formación integral del estudiante							
Programa PDI	Líneas de Acción	Indicadores de resultados	Valor actual	META			
				2014	2015	2016	2017
	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Gestionar recursos extraordinarios (PIFI) para financiar parcialmente las estancias de investigación (nacionales e internacionales) de estudiantes de posgrado</li> </ul>	<p>del Verano de la Investigación Científica dentro de la Universidad al año.</p> <p>1.4.4 Número de estudiantes de licenciatura que participaron en acciones de intercambio y movilidad internacionales al año</p> <p>1.4.5. Número de estudiantes foráneos que cursaron estudios parciales en la Universidad al año.</p> <p>1.4.6. Número de alumnos de posgrado que realizan estancia en sectores productivos, en otras instituciones de educación superior o en centros de investigación al año.</p>	NA	NA	NA	NA	NA
			NA	NA	NA	NA	NA
			NA	NA	NA	NA	NA
1.5 Prácticas profesionales y servicio social.	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Establecer procedimientos eficientes en línea para el registro y acreditación de las prácticas profesionales.</li> <li>➤ Aprobar en Consejo Divisional Lineamientos para la Práctica Profesional Universitaria en los programas educativos de la DCBS.</li> <li>➤ Aprobar en Consejo Divisional Lineamientos para el documento de titulación por Prácticas Profesionales.</li> <li>➤ Presentar anualmente al Consejo Divisional un informe sobre el Servicio</li> </ul>	<p>1.5.1. Número de estudiantes registrados en proyectos de Servicio Social al año.</p> <p>1.5.2. Número de alumnos en brigadas comunitarias de Servicio Social al año.</p> <p>1.5.3. Número de alumnos que realizaron las Prácticas Profesionales al año.</p>	NA	NA	NA	NA	NA
			NA	NA	NA	NA	NA
			NA	NA	NA	NA	NA

DIVISIÓN DE CIENCIAS BIOLÓGICAS Y DE LA SALUD

OBJETIVO PRIORITARIO 1: Apoyar la formación integral del estudiante							
Programa PDI	Líneas de Acción	Indicadores de resultados	Valor actual	META			
				2014	2015	2016	2017
	Social ➤ Reimpulsar la formulación de un proyecto divisional de Servicio Social Comunitario con brigadas interdisciplinarias						
1.6 Fomento a la cultura de la sustentabilidad, la equidad de género y la inclusión social	➤ Implementar una Comisión Divisional de Sustentabilidad. ➤ Desarrollar campañas divisionales de cuidado al medio ambiente y cultura de la sustentabilidad, orientadas a estudiantes ➤ Apoyar proyectos enfocados en actividades de sustentabilidad	1.6.1 Número total de planes y programas de estudio con competencias básicas de sustentabilidad y sobre la perspectiva de género.	NA	NA	NA	NA	NA
		1.6.2 Núm. de cursos y talleres en educación ambiental y sustentabilidad al año.	NA	NA	NA	NA	NA
		1.6.3 Núm. de talleres, cursos y charlas, llevados a cabo sobre la igualdad de hombres y mujeres y la inclusión social al año.	NA	NA	NA	NA	NA
		1.6.4. Número de trabajos de titulación presentados sobre temas de sustentabilidad al año.	NA	NA	NA	NA	NA

DIVISIÓN DE CIENCIAS BIOLÓGICAS Y DE LA SALUD

**OBJETIVO PRIORITARIO 2: Consolidar la calidad y la pertinencia de los programas educativos y evaluar y mejorar los procesos educativos y sus resultados**

Programa PDI	Líneas de Acción	Indicadores de resultados	Valor actual	META			
				2014	2015	2016	2017
2.1 Reestructuración del modelo curricular y actualización de planes de estudio	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Concluir la evaluación de los Planes de Estudio de Licenciatura (etapa diagnóstico)</li> <li>➤ Integrar las comisiones de actualización de los planes de estudio de licenciatura</li> <li>➤ Integrar Comisiones de Evaluación de Programas de Licenciatura</li> <li>➤ Integrar comisiones de actualización y/o reestructuración de los programas de posgrado.</li> <li>➤ Apoyar los trámites de aprobación en las diferentes instancias de la reestructuración de los diferentes planes de estudio de licenciatura y posgrado.</li> </ul>	2.1.1 Porcentaje de planes de estudio de licenciatura Actualizados y tomando en cuenta su pertinencia social.	NA	NA	NA	NA	NA
		2.1.2 Porcentaje de planes de estudio de posgrado, actualizados conforme a los lineamientos del nuevo Reglamento de Posgrado y tomando en cuenta su pertinencia social.	NA	NA	NA	NA	NA
2.2 Mecanismos de apoyo a estudiantes (tutorías, asesorías, orientación, becas y actividades académicas)	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Fortalecer el Programa Divisional de Tutorías.</li> <li>➤ Implementar la Semana Divisional de Tutorías.</li> <li>➤ Apoyar con recursos extraordinarios (PIFI) los viajes de práctica estudiantiles.</li> <li>➤ Apoyar con recursos la realización de eventos académicos organizados por estudiantes.</li> <li>➤ Apoyar la asistencia a eventos académicos de estudiantes de licenciatura y posgrado, con presentación de ponencia</li> <li>➤</li> </ul>	2.2.1. Porcentaje de alumnos de licenciatura en riesgo, y con tutor asignado, que tienen el status de regulares.	NA	NA	NA	NA	NA
		2.2.3 Número de alumnos atendidos mediante asesoría de pares que aprobaron el curso en cuestión al año	NA	NA	NA	NA	NA
		2.2.5 Núm. de alumnos que realizaron viajes de estudio, prácticas escolares y trabajo de campo al año.	NA	NA	NA	NA	NA
		2.2.6 Número de cursos y otros eventos extracurriculares organizados	NA	NA	NA	NA	NA

DIVISIÓN DE CIENCIAS BIOLÓGICAS Y DE LA SALUD

OBJETIVO PRIORITARIO 2: Consolidar la calidad y la pertinencia de los programas educativos y evaluar y mejorar los procesos educativos y sus resultados							
Programa PDI	Líneas de Acción	Indicadores de resultados	Valor actual	META			
				2014	2015	2016	2017
		para los alumnos al año.  2.2.7 Número de eventos académicos organizados por los alumnos (Charlas, muestras, conferencias y congreso, entre otros) al año.  2.2.8. Número total de alumnos de licenciatura que participan en proyectos de investigación a cargo de profesores.	NA  NA	NA  NA	NA  NA	NA  NA	NA  NA
2.3 Servicios de apoyo académico (bibliotecas, TIC's, laboratorios y talleres)	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Gestionar recursos extraordinarios (PIFI) a la renovación de equipo de cómputo en aulas y laboratorios de docencia e investigación.</li> <li>➤ Apoyar la adquisición de paquetes de software utilizados en docencia y laboratorios en programas de licenciatura y posgrado.</li> <li>➤ Gestionar recursos extraordinarios (PIFI) para la actualización del acervo bibliográfico de los diferentes programas educativos.</li> </ul>	2.3.1 Porcentaje de títulos y volúmenes requeridos por los planes de estudio, con que se cuenta para el cumplimiento de los estándares de evaluación externa. 2.3.4. Número total de equipos de cómputo disponibles para los servicios de apoyo académico.  2.3.5. Número de paquetes de software adquiridos al año.  2.3.6 Porcentaje de renovación de equipo de laboratorio.	NA  NA  NA	NA  NA  NA	NA  NA  NA	NA  NA  NA	NA  NA  NA
2.4 Mejora de	➤ Implementar en todos los programas	2.4.1. Porcentaje de	NA	NA	NA	NA	NA

DIVISIÓN DE CIENCIAS BIOLÓGICAS Y DE LA SALUD

**OBJETIVO PRIORITARIO 2: Consolidar la calidad y la pertinencia de los programas educativos y evaluar y mejorar los procesos educativos y sus resultados**

Programa PDI	Líneas de Acción	Indicadores de resultados	Valor actual	META			
				2014	2015	2016	2017
trayectorias escolares	educativos de licenciatura el programa de asesoría de pares. ➤ Apoyar la difusión del cumplimiento del requisito del idioma inglés. ➤ Revisar los requisitos de ingreso a programas de licenciatura para mejorar el proceso de selección. ➤ Revisar en programas de licenciatura las materias con mayores índices de reprobación e implementar acciones para mejorarlos. ➤ Impulsar la titulación mediante Prácticas Profesionales Universitarias y Servicio Social Comunitario. ➤ Implementar la realización del examen EGEL como requisito de egreso en todos los programas de licenciatura.	estudiantes de licenciatura que permanecen en cada programa al inicio de segundo año (Tasa de retención del primero al segundo año).					
		2.4.2. Porcentaje promedio de alumnos reprobados por materia (Índice de reprobación por materia).	NA	NA	NA	NA	NA
		2.4.3. Promedio de calificaciones por materia.	NA	NA	NA	NA	NA
		2.4.4. Porcentaje de alumnos regulares.	NA	NA	NA	NA	NA
		2.4.5. Número de semestres promedio de duración de estudios.	NA	NA	NA	NA	NA
		2.4.6. Porcentaje de egresados de licenciatura de una cohorte que culminan sus estudios en el periodo normal (Eficiencia terminal de egreso por cohorte).	NA	NA	NA	NA	NA
		2.4.7. Porcentaje de integrantes de una cohorte de licenciatura que se titulan a más tardar un año después del periodo de duración	NA	NA	NA	NA	NA

DIVISIÓN DE CIENCIAS BIOLÓGICAS Y DE LA SALUD

OBJETIVO PRIORITARIO 2: Consolidar la calidad y la pertinencia de los programas educativos y evaluar y mejorar los procesos educativos y sus resultados							
Programa PDI	Líneas de Acción	Indicadores de resultados	Valor actual	META			
				2014	2015	2016	2017
		normal del programa (Eficiencia terminal de titulación por cohorte).					
2.5 Evaluación externa de aprendizaje de alumnos y egresados	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Apoyar a los programas educativos para su incorporación al Padrón de Alto Rendimiento de CENEVAL</li> <li>➤ Apoyar las acciones emprendidas en los programas educativos para mejorar resultados en aplicación de EGEL</li> <li>➤ Realizar cambios en los planes y programas de estudio para atender las debilidades establecidas en los resultados del EGEL.</li> </ul>	2.5.1 Número total de programas educativos incorporados al Padrón de Alto Rendimiento del CENEVAL	NA	NA	NA	NA	NA
		2.5.2. Porcentaje de aplicaciones de los EGEL que obtuvieron resultados satisfactorios.	NA	NA	NA	NA	NA
2.6 Evaluación y acreditación nacional e internacional de programas educativos	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Apoyar a los programas educativos en la atención de las recomendaciones de CIEES y organismos acreditadores</li> <li>➤ Mantener la acreditación para los programas educativos de licenciatura</li> <li>➤ Solicitar la evaluación de los programas educativos por parte de CIEES.</li> <li>➤ Alcanzar el nivel 1 de los CIEES para todos los programas de licenciatura.</li> </ul>	2.6.1 Porcentaje de atención a recomendaciones de los CIEES y/o de los organismos acreditadores de cada programa educativo.	NA	NA	NA	NA	NA
		2.6.2 Porcentaje de la matrícula de licenciatura evaluable inscrita en programas de reconocida calidad.	NA	NA	NA	NA	NA
		2.6.3 Núm. total de programas de licenciatura acreditados por organismos reconocidos por parte del COPAES.	NA	NA	NA	NA	NA

DIVISIÓN DE CIENCIAS BIOLÓGICAS Y DE LA SALUD

**OBJETIVO PRIORITARIO 2: Consolidar la calidad y la pertinencia de los programas educativos y evaluar y mejorar los procesos educativos y sus resultados**

Programa PDI	Líneas de Acción	Indicadores de resultados	Valor actual	META			
				2014	2015	2016	2017
		2.6.4 Núm. total de programas de licenciatura en el nivel 1 de los CIEES	NA	NA	NA	NA	NA

**OBJETIVO PRIORITARIO 3: Revisar y ampliar la oferta educativa**

Programa PDI	Líneas de Acción	Indicadores de resultados	Valor actual	META			
				2014	2015	2016	2017
3.1. Estudio de egresados, empleadores y de pertinencia.	➤ Apoyar los estudios de egresados y empleadores de todos los programas educativos que realice la Dirección de Planeación.	3.1.1 Número de estudios de egresados, empleadores y/o pertinencia elaborados al año.	NA	NA	NA	NA	NA
3.2. Revisión, reestructuración y ampliación selectiva de la matrícula	➤ Analizar indicadores de ingreso y permanencia (retención) en los programas de licenciatura  ➤ Impulsar la difusión de los programas educativos de licenciatura y posgrado con menor ingreso.	3.2.1. Número de estudiantes inscritos en el nivel superior en el segundo semestre del año.	NA	NA	NA	NA	NA
		3.2.3. Porcentaje de la matrícula de educación superior inscrita en el nivel posgrado.	NA	NA	NA	NA	NA
3.3 Creación de nuevos programas educativos de pertinencia social	➤ Analizar la pertinencia de creación de nuevos programas de licenciatura.	3.3.1 Núm. de programas de licenciatura creados al año.					
3.4. Fomento a modalidades no presenciales y mixtas y uso de las TIC'S	➤ Apoyar la modernización de las estrategias didácticas, mediante el uso de las nuevas tecnologías tales como el uso de plataformas virtuales de apoyo a la docencia.	3.4.1. Número total de programas educativos reconvertidos a la modalidad mixta y no presencial	NA	NA	NA	NA	NA
			NA	NA	NA	NA	NA



DIVISIÓN DE CIENCIAS BIOLÓGICAS Y DE LA SALUD

OBJETIVO PRIORITARIO 3: Revisar y ampliar la oferta educativa							
Programa PDI	Líneas de Acción	Indicadores de resultados	Valor actual	META			
				2014	2015	2016	2017
	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Promover la oferta de cursos virtuales en las asignaturas en donde sea posible.</li> <li>➤ Apoyar mediante recursos extraordinarios (PIFI) la instalación de equipos departamentales para la impartición de cursos a distancia.</li> </ul>	<p>3.4.2. Número de alumnos atendidos en las modalidades no presenciales y mixtas al año.</p> <p>3.4.3. Número total de cursos curriculares en los que usan las plataformas virtuales de apoyo a la docencia.</p>					

OBJETIVO PRIORITARIO 4: Fortalecer y renovar la planta académica							
Programa PDI	Líneas de Acción	Indicadores de resultados	Valor actual	META			
				2014	2015	2016	2017
4.1 Habilitación y actualización de la planta docente	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Apoyar a PTC inscritos en programas de calidad, para que obtengan su título de Maestría o Doctorado</li> <li>➤ Apoyar la organización de cursos de actualización disciplinar, didáctica y/o pedagógica para profesores de programas de licenciatura y posgrado</li> <li>➤ Promover la capacitación didáctica y pedagógica para profesores de nuevo ingreso y activos.</li> </ul>	4.1.1. Porcentaje de PTC definitivos que cuentan con estudios de posgrado.	NA	NA	NA	NA	NA
		4.1.2. Porcentaje de PTC definitivos con grado de doctor.	NA	NA	NA	NA	NA
		4.1.3 Número de profesores actualizados en cursos disciplinarios al año.	NA	NA	NA	NA	NA
		4.1.4 Número de profesores capacitados en el modelo educativo y curricular al año.	NA	NA	NA	NA	NA
		4.1.5. Número de profesores participantes en cursos de	NA	NA	NA	NA	NA

DIVISIÓN DE CIENCIAS BIOLÓGICAS Y DE LA SALUD

OBJETIVO PRIORITARIO 4: Fortalecer y renovar la planta académica							
Programa PDI	Líneas de Acción	Indicadores de resultados	Valor actual	META			
				2014	2015	2016	2017
		capacitación didáctica y pedagógica al año.  4.1.6. Porcentaje de profesores de nuevo ingreso capacitados didáctica y pedagógicamente, según acuerdo del Colegio Académico.	NA	NA	NA	NA	NA
4.2 Desarrollo y renovación de la planta laboral con criterios de mérito académico	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Apoyar a los profesores para que alcancen reconocimiento de Perfil PROMEP.</li> <li>➤ Apoyar con recursos extraordinarios (PIFI) las solicitudes de recursos económicos para publicación en revistas indizadas.</li> <li>➤ Apoyar con recursos extraordinarios (PIFI) las estancias académicas de profesores visitantes según programación de Cuerpos Académicos</li> <li>➤ Apoyar con recursos extraordinarios (PIFI) las estancias académicas de profesores adscritos a Cuerpos Académicos, en instituciones nacionales o extranjeras</li> <li>➤ Apoyar la incorporación de PTC con alta habilitación y perfil en los distintos programas académicos de licenciatura y posgrado (retención y repatriación).</li> </ul>	4.2.1. Porcentaje de PTC con Perfil PROMEP.  4.2.2. Número de académicos en actividades de intercambio, cooperación y movilidad nacionales al año.  4.2.3. Número de académicos en actividades de intercambio, cooperación y movilidad internacionales al año.  4.2.4. Número de PTC en intercambio académico intrainstitucional al año.  4.2.5. Número de profesores visitantes que realizaron estancias en la Universidad cada año.  4.2.6. Número de nuevas	NA	NA	NA	NA	NA

DIVISIÓN DE CIENCIAS BIOLÓGICAS Y DE LA SALUD

OBJETIVO PRIORITARIO 4: Fortalecer y renovar la planta académica							
Programa PDI	Líneas de Acción	Indicadores de resultados	Valor actual	META			
				2014	2015	2016	2017
	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Impulsar la elaboración de planes de desarrollo académico en los departamentos de la DCBS.</li> </ul>	contrataciones al año de PTC con alta habilitación y perfil al año.					

OBJETIVO PRIORITARIO 5: Consolidar la investigación científica, social, humanística y tecnológica e incrementar su vinculación con las necesidades de los sectores público, social y privado del estado							
Programa PDI	Líneas de Acción	Indicadores de resultados	Valor actual	META			
				2014	2015	2016	2017
5.1 Proyectos de investigación orientados apoyar el desarrollo económico, social y cultural del estado y del país	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Replantear los lineamientos internos de la CESP A y hacer más eficiente el proceso de evaluación y aprobación por Consejo Divisional del registro e informe de proyectos de investigación.</li> <li>➤ Promover la presentación de propuestas de proyectos de investigación a los diferentes fondos externos.</li> <li>➤ Promover la evaluación de los PTC con Doctorado en el Sistema Nacional de Investigadores.</li> <li>➤ Promover en los programas educativos la incorporación de PTC a través del programa de Retención y Repatriación de</li> </ul>	5.1.1. Número total de proyectos de investigación registrados.	NA	NA	NA	NA	NA
		5.1.2. Número total de proyectos de investigación registrados que atienden las necesidades de los sectores público, social y privado del estado.	NA	NA	NA	NA	NA
		5.1.3. Número de proyectos de investigación concluidos en el año.	NA	NA	NA	NA	NA
		5.1.4. Número de proyectos de investigación concluidos en	NA	NA	NA	NA	NA

DIVISIÓN DE CIENCIAS BIOLÓGICAS Y DE LA SALUD

**OBJETIVO PRIORITARIO 5: Consolidar la investigación científica, social, humanística y tecnológica e incrementar su vinculación con las necesidades de los sectores público, social y privado del estado**

Programa PDI	Líneas de Acción	Indicadores de resultados	Valor actual	META			
				2014	2015	2016	2017
	CONACYT, para avanzar en la consolidación de Cuerpos Académicos y los programas de posgrado	el año que atendieron las necesidades de los sectores del estado.  5.1.5. Número total de proyectos registrados con financiamiento externo.  5.1.6. Número total de investigadores en el Sistema Nacional de Investigadores (SNI).  5.1.7. Número de PTC incorporados a través de Retención y Repatriación del CONACYT al año.	NA	NA	NA	NA	NA
			NA	NA	NA	NA	NA
			NA	NA	NA	NA	NA
5.2 Desarrollo de proyectos para generar propiedad industrial y/o transferencia de tecnología	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Con el apoyo de la Oficina de Transferencia de Tecnología y de Conocimiento, OTTC de la Universidad, impartir pláticas departamentales sobre el proceso de registro de patentes.</li> <li>➤ Impartir pláticas de sobre el material patentable.</li> <li>➤ Apoyar en la estructuración de solicitudes de patentes.</li> </ul>	5.2.1 Número de solicitudes de patentes ante el IMPI al año.	NA	NA	NA	NA	NA
5.4. Divulgación de la ciencia y difusión de	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Apoyar con recursos extraordinarios (PIFI) la organización de congresos, simposios y encuentros académicos.</li> </ul>	5.4.1. Número de congresos, simposios y otros eventos de difusión y divulgación	NA	NA	NA	NA	NA

DIVISIÓN DE CIENCIAS BIOLÓGICAS Y DE LA SALUD

<b>OBJETIVO PRIORITARIO 5: Consolidar la investigación científica, social, humanística y tecnológica e incrementar su vinculación con las necesidades de los sectores público, social y privado del estado</b>							
Programa PDI	Líneas de Acción	Indicadores de resultados	Valor actual	META			
				2014	2015	2016	2017
productos de investigación	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Apoyar con recursos extraordinarios (PIFI) la publicación de artículos en revistas arbitradas e indizadas.</li> <li>➤ Apoyar con recursos extraordinarios (PIFI) la participación de profesores con ponencia en eventos nacionales e internacionales.</li> <li>➤ Apoyar con recursos la edición de la revista Epistemus.</li> <li>➤ Lograr la inclusión de la revista Biotecnia en el padrón de revistas de Conacyt.</li> </ul>	<p>científica organizados al año.</p> <p>5.4.2. Número de artículos publicados en revistas arbitradas al año (cuya autoría es de un profesor de la dependencia reportante).</p> <p>5.4.3. Número de ponencias presentadas en eventos nacionales e internacionales al año.</p>	<p>NA</p> <p>NA</p>	<p>NA</p> <p>NA</p>	<p>NA</p> <p>NA</p>	<p>NA</p> <p>NA</p>	<p>NA</p> <p>NA</p>
5.5 Evaluación de resultados e impacto de la investigación	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Promover el registro e informe de los proyectos de investigación que se realizan en los Departamentos de la DCBS.</li> <li>➤ Promover el uso del sistema en línea para el registro e informe de los proyectos de investigación.</li> <li>➤ Mejorar el proceso de aprobación de registro e informe de los proyectos de investigación.</li> </ul>	5.5.1 Número de informes divisionales de evolución e impacto de la investigación al año	0	1	1	1	1

DIVISIÓN DE CIENCIAS BIOLÓGICAS Y DE LA SALUD

OBJETIVO PRIORITARIO 6: Lograr la consolidación de cuerpos académicos y la ampliación de las redes de colaboración							
Programa PDI	Líneas de Acción	Indicadores de resultados	Valor actual	META			
				2014	2015	2016	2017
6.1 Fortalecimiento y reconocimiento de cuerpos académicos	➤ Apoyar con recursos extraordinarios (PIFI) las acciones orientadas a lograr la consolidación de los Cuerpos Académicos.	6.1.1. Número total de cuerpos académicos	NA	NA	NA	NA	NA
	➤ Apoyar el fortalecimiento de los laboratorios de investigación de los Cuerpos Académicos.	6.1.2 Número total de cuerpos académicos consolidados y en consolidación	NA	NA	NA	NA	NA
	➤ Promover la participación de PTC en Cuerpos Académicos o Grupos Disciplinarios.	6.1.3 Porcentaje de profesores de tiempo completo que pertenecen a un cuerpo académico	NA	NA	NA	NA	NA
	➤ Promover la incorporación de nuevos PTC que apoyen la consolidación de Cuerpos Académicos.						
	➤ Fomentar la publicación de artículos de divulgación y/o científicos indizados.						
6.2 Ampliación de redes de intercambio estatal, nacional e internacional	➤ Apoyar la constitución de redes de investigación.	6.2.1 Número total de redes temáticas de colaboración registradas.	NA	NA	NA	NA	NA
	➤ Fomentar los convenios de colaboración con Universidades y/o centros de investigación.						
	➤ Apoyar la organización de simposios, congresos y cátedras CUMEX que propicien la colaboración entre diferentes grupos de investigación.						

DIVISIÓN DE CIENCIAS BIOLÓGICAS Y DE LA SALUD

OBJETIVO PRIORITARIO 7: Mejorar y asegurar la calidad del posgrado							
Programa PDI	Líneas de Acción	Indicadores de resultados	Valor actual	META			
				2014	2015	2016	2017
7.1 Fortalecimiento e integración del posgrado	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Apoyar con recursos extraordinarios (PIFI) estancias de investigación de alumnos de posgrado en instituciones nacionales o extranjeras</li> <li>➤ Promover la aprobación por Consejo Divisional de los lineamientos internos de proceso de admisión y de seguimiento de los alumnos de todos los posgrados de la DCBS.</li> <li>➤ Impulsar la reestructuración de todos los programas de posgrado.</li> </ul>	7.1.1. Porcentaje de alumnos de posgrado de una cohorte que acreditan el 100% de los créditos dentro del periodo establecido (eficiencia terminal de egreso en posgrado).	NA	NA	NA	NA	NA
		7.1.2. Porcentaje de alumnos de posgrado de una cohorte que se titulan en los tiempos deseables (máximo 2.5 años de maestría y 4.5 de doctorado).	NA	NA	NA	NA	NA
		7.1.3. Número total de alumnos que están integrados a proyectos de investigación, a cargo de profesores, en las líneas de investigación del posgrado.	NA	NA	NA	NA	NA
7.2 Evaluación y registro de posgrados en el PNPC de CONACYT	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Apoyar los procesos de evaluación de los programas de Posgrado para su ingreso y/o permanencia en el PNPC</li> <li>➤ Apoyar a los programas de posgrado para que atiendan las recomendaciones de CONACYT para su ingreso y/o permanencia en el PNPC.</li> <li>➤ Reestructuración de la especialidad en Inmunohematología Diagnóstica.</li> </ul>	7.2.1 Porcentaje de posgrados que pertenecen al PNPC	NA	NA	NA	NA	NA
		7.2.2 Número de programas al año que avanzarán de nivel dentro del PNPC	NA	NA	NA	NA	NA
		7.2.3 Número total de programas de posgrado en categoría de competencia internacional	NA	NA	NA	NA	NA

DIVISIÓN DE CIENCIAS BIOLÓGICAS Y DE LA SALUD

OBJETIVO PRIORITARIO 8: Fortalecer las acciones de servicio y apoyo a la sociedad							
Programa PDI	Líneas de Acción	Indicadores de resultados	Valor actual	META			
				2014	2015	2016	2017
8.1. Servicios profesionales a los sectores públicos, social y privado	➤ Apoyar con recursos extraordinarios (PIFI) a los laboratorios y bufetes para mejorar su equipamiento e infraestructura	8.1.1. Número de servicios profesionales otorgados al año, a través de bufetes, laboratorios, centros de asesoría, etcétera.	NA	NA	NA	NA	NA
	➤ Apoyar la gestión y firma de convenios de vinculación promovidos por laboratorios y bufetes.	8.1.3. Número de proyectos de vinculación bajo convenio realizados al año.	NA	NA	NA	NA	NA
	➤ Promover la difusión de los servicios profesionales que ofrecen los Departamentos.						
8.2 Servicios de apoyo a los estratos más vulnerables de la comunidad	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Promover el desarrollo de actividades de apoyo a las comunidades rurales.</li> <li>➤ Establecer convenios de colaboración con instituciones como el DIF y la SEC, entre otras, en apoyo a grupos marginados.</li> <li>➤ Promover la participación de los estudiantes en el servicio social comunitario.</li> <li>➤ Promover la realización de convenios con instituciones que desarrollen programas en beneficio social.</li> </ul>	8.2.1. Número de servicios proporcionados a los sectores sociales más desprotegidos del estado al año.	NA	NA	NA	NA	NA
8.3. Fortalecimiento a la educación continua	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Promover y apoyar la oferta de cursos, talleres y diplomados.</li> <li>➤ Elaborar un listado de cursos que se ofrecen en los Departamentos.</li> </ul>	8.3.1. Número de personas externas a la Institución que asistieron a cursos, talleres y otros eventos de capacitación al año.	NA	NA	NA	NA	NA



DIVISIÓN DE CIENCIAS BIOLÓGICAS Y DE LA SALUD

OBJETIVO PRIORITARIO 8: Fortalecer las acciones de servicio y apoyo a la sociedad							
Programa PDI	Líneas de Acción	Indicadores de resultados	Valor actual	META			
				2014	2015	2016	2017
	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Apoyar la implementación de cursos a distancia.</li> <li>➤ Establecer convenios de colaboración con asociaciones de profesionistas para lograr la certificación profesional de sus agremiados.</li> </ul>						
8.4 Implementación, seguimiento y evaluación de convenios de colaboración	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Apoyar la gestión y firma de convenios de colaboración</li> </ul>	8.4.1 Número de convenios firmados al año, con acciones concretas y con seguimiento	NA	NA	NA	NA	NA
8.5 Apoyo a instituciones del sector educativo estatal.	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Generar un listado de cursos, talleres para ofertar a instituciones del sector educativo estatal.</li> <li>➤ Establecer colaboración con el sistema educativo estatal, mediante la difusión del conocimiento y/o cursos de actualización para el personal académico.</li> <li>➤ Apoyar la organización y realización del Congreso Estatal de Ciencias.</li> </ul>	<p>8.5.1 Número de pláticas, talleres, presentaciones, eventos artísticos culturales y deportivos y de cursos impartidos a otros centros educativos del estado.</p> <p>8.5.2 Número de actividades académicas al año (cursos, talleres, conferencias y/o diplomados) dirigidas a docentes del sistema educativo estatal.</p>	NA	NA	NA	NA	NA

DIVISIÓN DE CIENCIAS BIOLÓGICAS Y DE LA SALUD

**OBJETIVO PRIORITARIO 9: Apoyar la profesionalización, así como el desarrollo artístico y cultural de la comunidad sonorenses.**

Programa PDI	Líneas de Acción	Indicadores de resultados	Valor actual	META			
				2014	2015	2016	2017
9.2. Fortalecimiento de la producción cultural	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Apoyar con recursos extraordinarios la publicación de libros.</li> <li>➤ Apoyar la coedición de libros generados por PTC adscritos a Cuerpos Académicos</li> <li>➤ Apoyar la publicación de revistas de calidad con registro ISSN</li> </ul>	9.2.2. Número de libros publicados al año.	NA	NA	NA	NA	NA
		9.2.4. Porcentaje de publicaciones de libros en coedición.	NA	NA	NA	NA	NA
		9.2.5. Número total de publicaciones periódicas con registro de ISSN.	NA	NA	NA	NA	NA
		9.2.6. Porcentaje de publicaciones registradas en los índices de revistas mexicanas de investigación o de divulgación científica y tecnológica del CONACYT.	NA	NA	NA	NA	NA
		9.2.7. Porcentaje de revistas arbitradas e indexadas.					

**OBJETIVO PRIORITARIO 10: Incrementar la eficiencia de los procesos administrativos para un mejor desarrollo de las funciones sustantivas.**

Programa PDI	Líneas de Acción	Indicadores de resultados	Valor actual	META			
				2014	2015	2016	2017
10.1 Simplificación de trámites y sistematización de procedimientos y procesos	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Simplificar trámites relacionados con el Consejo Divisional</li> <li>➤ Sistematizar procedimientos y procesos para el otorgamiento de apoyo económico a profesores y estudiantes.</li> </ul>	10.1.2. Porcentaje de trámites simplificados.	0	50	75	100	100

DIVISIÓN DE CIENCIAS BIOLÓGICAS Y DE LA SALUD

**OBJETIVO PRIORITARIO 10: Incrementar la eficiencia de los procesos administrativos para un mejor desarrollo de las funciones sustantivas.**

Programa PDI	Líneas de Acción	Indicadores de resultados	Valor actual	META			
				2014	2015	2016	2017
	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Establecer sistemas web internos para incrementar la eficiencia en los procedimientos de las distintas áreas de la Dirección de la DCBS.</li> <li>➤ Iniciar la implementación de criterios para la certificación de procedimientos mediante el ISO:9001</li> </ul>						
10.2 Sistema de información y comunicación administrativa	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Promover la capacitación permanente entre el personal de la Dirección de la DCBS.</li> <li>➤ Implementar el sistema SharePoint para la comunicación interna en la Dirección de la DCBS.</li> </ul>	10.2.1. Porcentaje de personal que recibió inducción a un nuevo puesto.	0	100	100	100	100
		10.2.3. Porcentaje del personal administrativo que recibió capacitación acorde a sus funciones al año.	0	100	100	100	100

**OBJETIVO PRIORITARIO 11: Garantizar la viabilidad financiera y el uso óptimo de los recursos**

Programa PDI	Líneas de Acción	Indicadores de resultados	Valor actual	META			
				2014	2015	2016	2017
11.2 Austeridad, racionalización y optimización de recursos	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Promover reuniones periódicas de trabajo entre los Coordinadores de programa y la Dirección de Recursos Humanos.</li> <li>➤ Establecer calendarios internos para la programación de grupos.</li> <li>➤ Promover criterios mínimos de aplicación de los recursos ordinarios y</li> </ul>	11.2.2. Porcentaje de grupos programados de acuerdo a las políticas institucionales.	NA				
		11.2.3. Porcentaje de recursos ejercidos en tiempo y forma.	100	100	100	100	100
		11.2.4. Porcentaje de insumos adquiridos en el	100	100	100	100	100

DIVISIÓN DE CIENCIAS BIOLÓGICAS Y DE LA SALUD

**OBJETIVO PRIORITARIO 11: Garantizar la viabilidad financiera y el uso óptimo de los recursos**

Programa PDI	Líneas de Acción	Indicadores de resultados	Valor actual	META			
				2014	2015	2016	2017
	extraordinarios. ➤ Promover la adquisición de insumos en el Almacén General.	Almacén General.					

**OBJETIVO PRIORITARIO 12: Fortalecer la cultura de la planeación, autoevaluación, seguimiento y prevención en el desempeño de la gestión**

Programa PDI	Líneas de Acción	Indicadores de resultados	Valor actual	META			
				2014	2015	2016	2017
12.2 Evaluación y seguimiento de la gestión	➤ Dar un seguimiento puntual al desarrollo de las acciones, metas e indicadores que considere la calendarización y los avances en las metas comprometidas. ➤ Definir acciones de mejora para cumplir con metas y objetivos de los proyectos aprobados. ➤ Dar seguimiento puntual a las observaciones emitidas por los organismos acreditadores y Conacyt a los programas educativos de licenciatura y posgrado.	12.2.4. Porcentaje del ejercicio del gasto ejercido a tiempo en los proyectos aprobados en convocatorias de recursos extraordinarios.	80	90	100	100	100

**OBJETIVO PRIORITARIO 14: Realizar una gestión sustentable de los recursos físicos y materiales**

Programa PDI	Líneas de Acción	Indicadores de resultados	Valor actual	META			
				2014	2015	2016	2017
14.1 Uso del suelo y gestión sustentable de la	➤ Promover la revisión periódica del estado físico de los edificios de los Departamentos de la DCBS.	14.1.2 Número de edificios atendidos según el Plan Departamental de	NA	NA	NA	NA	NA

DIVISIÓN DE CIENCIAS BIOLÓGICAS Y DE LA SALUD

OBJETIVO PRIORITARIO 14: Realizar una gestión sustentable de los recursos físicos y materiales							
Programa PDI	Líneas de Acción	Indicadores de resultados	Valor actual	META			
				2014	2015	2016	2017
infraestructura física	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Apoyar la gestión ante el área de conservación para que se atiendan las solicitudes de mantenimiento.</li> </ul>	Conservación y Mantenimiento al año.					
14.2 Gestión responsable de los insumos institucionales	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Establecer en la Dirección de la DCBS criterios internos para la utilización sustentable de los diferentes insumos.</li> </ul>	14.2.1. Porcentaje de reducción en el consumo de energía eléctrica por metro cuadrado de construcción.	NA	NA	NA	NA	NA
		14.2.2. Porcentaje de reducción en el consumo de agua por metro cuadrado de construcción.	NA	NA	NA	NA	NA
14.3 Manejo sustentable de los residuos peligrosos y no peligrosos	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Establecer un Consejo de Sustentabilidad Divisional para el manejo sustentable de los residuos.</li> </ul>	14.3.1. Porcentaje de los residuos no peligrosos manejados según la política de sustentabilidad.	80	90	100	100	100
14.4 Seguridad patrimonial y protección civil en beneficio de la comunidad	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Impulsar la implementación de Unidades de Protección Civil internas en los Departamentos.</li> <li>➤ Promover la elaboración de Diagnósticos de seguridad de los edificios departamentales.</li> <li>➤ Promover ante la Dirección de Seguridad Universitaria cursos de medidas de seguridad.</li> </ul>	14.4.2. Porcentaje de edificaciones que cuentan con rutas señaladas para evacuación y escape.	NA	NA	NA	NA	NA
		14.4.3. Porcentaje de reducción del número de robos o daños patrimoniales dentro de los campus de la Institución.	NA	NA	NA	NA	NA